



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 1351

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición		
602/20	23/10/2020	H-472/22	26/10/2022		
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana		
AV. ALAMEDA PUNTO SUR	6236 -9	L-10, U.P. 9	2		
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población			
PUNTO SUR	-	-			
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo			
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-			
Propietario					
[REDACTED]					
Director Responsable de Obra		Registro			
ARQ. FRANCISCO JAVIER RIVERA MIRELES		TZOE-2375			
Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN CONSTRUCCIÓN TC	305.36	M2	\$133.00		\$40,612.88
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$402.00		\$402.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$137.00		\$137.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	17.54	M	\$25.00		\$438.50
HABITABILIDAD	40612.88	%	\$10.00		\$4,061.29
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	305.36	%	\$1.25		\$32,062.80
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$2,282.58
Total					\$79,997.05

Observaciones

Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
CONSTRUCCIÓN